



# **Aviso de actualización de régimen (General de Personas Morales)**

Régimen Simplificado de  
Confianza Personas  
Morales

Enero 2022



<p><b>¿En dónde lo presento?</b></p>	<p>Ingresa a <a href="http://sat.gob.mx">sat.gob.mx</a>, selecciona <b>Empresas</b>, después <b>Trámites del RFC</b> y da clic en las opciones <b>Actualización en el RFC - Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa</b>.</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> <p>Inscripción al RFC</p> </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Actualización en el RFC</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inscripción o actualización en el RFC en RIF a través de Empresas de Participación Estatal Mayoritaria</li> <li style="border: 2px solid red; padding: 2px;">✓ Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa</li> <li>✓ Presenta el aviso de apertura de establecimientos de tu empresa</li> <li>✓ Presenta el aviso de cancelación en el RFC de tu empresa</li> <li>✓ Presenta el aviso de cierre de establecimientos de tu empresa</li> </ul> </div>
	<p><b>Escribe</b> tu RFC, Contraseña y el texto que aparece en captcha.</p> <p>También puedes entrar con tu e.firma vigente.</p> <p>Ubica tus archivos .cer y .key, después captura tu clave privada.</p> <div style="text-align: center; margin: 20px 0;"> <p><b>Acceso por contraseña</b></p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>RFC: <input type="text" value="RFC"/></p> <p>Contraseña: <input type="password" value="Contraseña"/></p> <p>e.firma portable: <input type="text" value="Clave dinámica"/></p> <p>Captcha: </p> <p><input type="text" value="Escriba la palabra del captcha"/></p> <p style="text-align: right;"> <input type="button" value="e.firma"/> <input type="button" value="Enviar"/> </p> <p style="text-align: center; color: blue; font-size: small;"> <a href="#">¿Olvidaste tu contraseña?</a>              Si aún no cuentas con tu contraseña, obténla <a href="#">aquí</a>.              Si aún no cuentas con tu e.firma portable, obténla <a href="#">aquí</a>.  <a href="#">Requisitos de uso de e.firma portable</a> </p> </div>
<p><b>¿Cuándo lo presento?</b></p>	<p>A partir del 1 de enero de 2022.</p> <p>Proporciona la <b>fecha de movimiento</b>, la cual debe ser a partir del 1 de enero de 2022, fecha en la que es vigente el Régimen Simplificado de Confianza. Da clic en el boton Continuar para contestar el <b>Cuestionario de Actualización de Actividades Económicas y Obligaciones</b>.</p> <p>Registra la información del Representante legal, deberás ingresar los datos solicitados.</p>



30 de diciembre de 2021 01:06:38 PM [Inicio](#) [Factura electrónica](#) [Actualización al RFC y otros padrones](#) [Otros trámites y servicios](#) [Mis expedientes](#)  [Cerrar sesión](#)

[Inicio](#) > [Trámites del RFC](#) > [Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa](#)

Paso 1. Datos de representante legal

### Datos del representante legal

Si el trámite lo estás realizando a nombre de otra persona (en representación), ingresa tu Clave del RFC.

RFC\*:  CURP:

Nombre(s):  Primer apellido:  Segundo apellido:

Fecha de nacimiento:  Estado:

Ingrese la fecha de la actualización de actividades y obligaciones fiscales.

Fecha de movimiento\*:

Estimado contribuyente: Responda el cuestionario únicamente con información de las actividades que actualmente realiza o realizará. No debe incluir datos de actividades que ya no tiene o que dejará de realizar

\* Campos obligatorios [Cancelar](#) [Continuar](#)

**¿Qué tipo de ingreso tengo?**

Una vez que ingresas al Cuestionario se muestra la pantalla con la lista de los tipos de ingreso. En este caso, selecciona la opción **Comercial, industrial o de producción o Prestadora de servicios no financieros** según corresponda al tipo de ingresos que percibes dentro del apartado de **Régimen Simplificado de Confianza**.

30 de diciembre de 2021 01:08:33 PM [Inicio](#) [Factura electrónica](#) [Actualización al RFC y otros padrones](#) [Otros trámites y servicios](#) [Mis expedientes](#)  [Cerrar sesión](#)

[Inicio](#) > [Trámites del RFC](#) > [Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa](#)

Instrucciones: Señala el tipo de ingreso que percibes dando clic en la opción que corresponda. Pasa el apuntador del mouse o da clic sobre e cada ingreso para obtener ayuda.

La sociedad, asociación, fideicomiso, empresa u organismo es principalmente:

- Comercial, industrial o de producción
- Prestadora de servicios no financieros
- Prestadora de servicios financieros
- Agrícola, ganadera, silvícola o pesquera
- Prestadora de servicios de autotransporte terrestre o complementarios
- Asistencial, de beneficencia, ecológica
- Educativa, becaria, deportiva, cultural o científica
- Sindicato, cámaras, colegio de profesionales o agrupación similar
- Sector gobierno
- Otro tipo de empresa, sociedad, asociación u organización
- Hidrocarburos
- Actividades relacionadas con la exploración y extracción de hidrocarburos
- Régimen Simplificado de Confianza**

[Regresar](#) [Co](#)



Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

Paso 1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario

**Tipos de ingreso**

Instrucciones: Señala el tipo de ingreso que percibes dando clic en la opción que corresponda. Pasa el apuntador del mouse o da clic sobre el texto de cada ingreso para obtener ayuda.

La sociedad, asociación, fideicomiso, empresa u organismo es principalmente:

- Comercial, industrial o de producción
- Prestadora de servicios no financieros
- Prestadora de servicios financieros
- Agrícola, ganadera, silvícola o pesquera
- Prestadora de servicios de autotransporte terrestre o complementarios
- Asistencial, de beneficencia, ecológica
- Educativa, becaria, deportiva, cultural o científica
- Sindicato, cámaras, colegio de profesionales o agrupación similar
- Sector gobierno
- Otro tipo de empresa, sociedad, asociación u organización
- Hidrocarburos
- Actividades relacionadas con la exploración y extracción de hidrocarburos
- Régimen Simplificado de Confianza
  - Comercial, industrial o de producción
  - Prestadora de Servicios no Financieros

Regresar Continuar

Al dar clic en la opción, se mostrará un recuadro con información sobre los requisitos que debes cumplir para permanecer en el **Régimen Simplificado de Confianza**, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Estar constituido únicamente por personas físicas.
- Percibir ingresos anuales iguales o menores a \$35,000,000.00.
- Mantenerse al corriente de tus obligaciones fiscales.

¡Te invitamos a tenerlos en cuenta y cumplirlos!

Da clic en el botón Aceptar y posteriormente da clic en el botón Continuar.

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

Paso 1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario

**Tipos de ingreso**

Instrucciones: Señala el tipo de ingreso que percibes dando clic en la opción que corresponda. Pasa el apuntador del mouse o da clic sobre el texto de cada ingreso para obtener ayuda.

La sociedad, asociación, fideicomiso, empresa u organismo es principalmente:

- Comercial, industrial o de producción
- Prestadora de servicios no financieros
- Prestadora de servicios financieros
- Agrícola, ganadera, silvícola o pesquera
- Prestadora de servicios de autotransporte terrestre o complementarios
- Asistencial, de beneficencia, ecológica
- Educativa, becaria, deportiva, cultural o científica
- Sindicato, cámaras, colegio de profesionales o agrupación similar
- Sector gobierno
- Otro tipo de empresa, sociedad, asociación u organización
- Hidrocarburos
- Actividades relacionadas con la exploración y extracción de hidrocarburos
- Régimen Simplificado de Confianza
  - Comercial, industrial o de producción
  - Prestadora de Servicios no Financieros

**Información**

Estimado contribuyente, te invitamos a cumplir con los siguientes requisitos para mantenerte en el régimen simplificado de confianza:

- Estar constituido únicamente por Personas Físicas.
- Percibir ingresos anuales iguales o menores a \$35,000,000.00.
- Mantenerse al corriente de tus obligaciones fiscales.

Regresar Aceptar

Regresar Continuar

electrónica    otros padrones    expedientes

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

Paso 1. Datos de representante legal    Paso 2. Cuestionario

**Tipos de ingreso**

Instrucciones: Señala el tipo de ingreso que percibes dando clic en la opción que corresponda. Pasa el apuntador del mouse o da clic sobre el texto de cada ingreso para obtener ayuda.

La sociedad, asociación, fideicomiso, empresa u organismo es principalmente:

- Comercial, industrial o de producción
- Prestadora de servicios no financieros
- Prestadora de servicios financieros
- Agrícola, ganadera, silvícola o pesquera
- Prestadora de servicios de autotransporte terrestre o complementarios
- Asistencial, de beneficencia, ecológica
- Educativa, becaria, deportiva, cultural o científica
- Sindicato, cámaras, colegio de profesionales o agrupación similar
- Sector gobierno
- Otro tipo de empresa, sociedad, asociación u organización
- Hidrocarburos
- Actividades relacionadas con la exploración y extracción de hidrocarburos
- ▾ Régimen Simplificado de Confianza
  - Comercial, industrial o de producción
  - Prestadora de Servicios no Financieros

Regresar    Continuar

Actividad económica

Selecciona el **grupo que corresponda al tipo de actividad económica que realices**, da clic en la imagen que se muestra.

electrónica    otros padrones    expedientes

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa









Paso 1. Datos de representante legal    Paso 2. Cuestionario

**Identifica tu actividad económica**

1.- Ubica el grupo al que pertenece tu actividad

Instrucciones: Da clic en la imagen para seleccionar el grupo. Puedes seleccionar más de uno. Pasa el apuntador del mouse sobre las imágenes para obtener más información.

Comercial, industrial o de producción

Regresar    Reiniciar cuestionario    Continuar

Posteriormente da clic en **Continuar**.

A continuación, selecciona el subgrupo y la actividad que corresponde a tus ingresos. Puedes seleccionar más de una actividad económica.



Cómo realizas tu actividad económica y porcentaje

Identifica tu actividad económica

2.- Ubica la actividad

Instrucciones: Da clic sobre el texto del subgrupo para ver el listado de actividades o bien, si se muestra un listado de actividades sin opción de subgrupos, da clic sobre alguna para seleccionarla. Puedes seleccionar más de un subgrupo o más de una actividad; utiliza el ícono con la flecha invertida para realizar otra búsqueda. Pasa el apuntador del mouse sobre el texto de la actividad para obtener más información. Cuentas también con la opción de búsqueda por palabra o parte de la palabra.

Búsqueda rápida por palabra o parte de la palabra

Comercial, industrial o de producción

Perfumería, farmacia, juguetes, artículos deportivos al por mayor

- Comercio al por mayor de productos farmacéuticos
- Comercio al por mayor de artículos de perfumería
- Comercio al por mayor de juguetes
- Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos

Papelería, papel, madera, construcción y desechos al por mayor

Otros productos y servicios al por mayor

Maquinaria y equipo industrial, eléctrico, comercial, doméstico y de transporte al por mayor

Bebidas con contenido alcohólico, alcohol y tabacos al por mayor

Dulces, botanas, helados, hielo y bebidas no alcohólicas al por mayor

Textiles, prendas de vestir, joyas y calzado al por mayor

Una vez seleccionada la opción, da clic en **Continuar**.

En este apartado indica la forma en que realizas tus actividades y el porcentaje que corresponda a cada una, lo cual debe sumar en total 100 por ciento.

30 de diciembre de 2021 01:08:33 PM

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

Actividades Seleccionadas

Descripción	Forma en que realizas tu actividad económica	Porcentaje	Borrar
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos		100	

Total: 100%

Regresar Reiniciar cuestionario Continuar

En caso de que requieras eliminar algún registro, da clic en la opción Borrar.

Da clic en **Continuar**.

Responde las preguntas complementarias de acuerdo a tus actividades.

Da clic en **Aceptar**.



30 de diciembre de 2021 01:08:33 PM gob.mx  [Cerrar sesión](#)

Declaraciones | Factura electrónica | Actualización al RFC y otros padrones | Otros trámites y servicios | Mis expedientes

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

Instrucciones: Da clic en el recuadro de la respuesta de tu elección, después da clic en el botón Aceptar para que se muestre la siguiente pregunta. En caso de que no haya más preguntas da clic en el botón Continuar.

Información adicional:

Para el desarrollo de tus actividades:

- Tendrá trabajadores asalariados (pagará sueldos y salarios)
- Pagará ingresos asimilados a salarios
- No tendrá trabajadores o asimilados a salarios

[Aceptar](#)

[Regresar](#) [Reiniciar cuestionario](#)

30 de diciembre de 2021 01:08:33 PM gob.mx  [Cerrar sesión](#)

Declaraciones | Factura electrónica | Actualización al RFC y otros padrones | Otros trámites y servicios | Mis expedientes

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

Instrucciones: Da clic en el recuadro de la respuesta de tu elección, después da clic en el botón Aceptar para que se muestre la siguiente pregunta. En caso de que no haya más preguntas da clic en el botón Continuar.

Información adicional:

Para el desarrollo de tus actividades:

- Tendrá trabajadores asalariados (pagará sueldos y salarios)
- Pagará ingresos asimilados a salarios
- No tendrá trabajadores o asimilados a salarios

[Regresar](#) [Reiniciar cuestionario](#) [Continuar](#)

Da clic en **Aceptar** y después en **Continuar**.

El sistema muestra el resumen del **Cuestionario de Actividades Económicas y Obligaciones** de personas morales, donde se visualizan tu nombre y RFC, así como el régimen fiscal, las actividades económicas y las obligaciones fiscales correspondientes a los ingresos del **Régimen Simplificado de Confianza**.

Preguntas complementarias

30 de diciembre de 2021 01:08:33 PM gob.mx  [Cerrar sesión](#)

Declaraciones | Factura electrónica | Actualización al RFC y otros padrones | Otros trámites y servicios | Mis expedientes

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

o 1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario

**Cuestionario** Cuestionario de actividades económicas y obligaciones de personas morales

✓ Has finalizado la captura de tu información, por favor revísala.

Denominación o razón social

**Resumen**

Régimen 626: Régimen Simplificado de Confianza

Clave	Característica	Descripción	Estatus
525	Actividad económica	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos 100%	Nueva

Clave	Obligaciones	Próximo vencimiento	Estatus
	Pago mensual de ISR Régimen	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato	



Vista previa del cuestionario de actividades económicas

30 de diciembre de 2021 01:08:33 PM

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario

**Cuestionario**

- Contribuyente:
- Tipo de ingreso:
  - Comercial, industrial o de producción
- Actividades:
  - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos - 100%
- Información adicional:
  - Para el desarrollo de tus actividades:
    - No tendrá trabajadores o asimilados a salarios

Clave	Característica	Descripción	Estatus
843	Pago provisional mensual de ISR. Régimen	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	Nueva
850	Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) del Régimen Simplificado de Confianza de personas morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	Nueva
849	Declarar mensualmente el IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	Nueva
579	Informar mensualmente sobre las operaciones con proveedores para efectos del impuesto al Valor Agregado (IVA).	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	Nueva

**Características eliminadas**

Clave	Característica	Descripción	Estatus
601	Régimen	Régimen General de Ley Personas Morales	Baja
125	Actividad económica	Construcción de vivienda unifamiliar	Baja
44	Obligación	Declarar mensualmente el ISR. Régimen General de Ley.	Baja
46	Obligación	Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	Baja

Las obligaciones y características fiscales proporcionadas en esta guía, se asignan con base en la legislación fiscal vigente y en la información que proporcionaste en cada una de las preguntas del cuestionario, por lo que éstas podrán variar si dicha legislación sufre cambios o si te ubicas en una situación jurídica o de hecho diferente. Esta guía se emite con fines informativos, no crea derechos ni establece obligaciones distintas a las contenidas en las disposiciones fiscales vigentes.

Regresar Reiniciar cuestionario Guardar datos del Cuestionario

Verifica la información presentada y da clic en **Continuar**.

Si es **correcta**, da clic en **Guardar datos del cuestionario**; en caso de ser **incorrecta o si requieres modificarla**, da clic en **Regresar** o **Reiniciar cuestionario**.

Una vez guardada la información, aparecerá un mensaje indicando que se concluyó con su registro, da clic en **Confirmar**.

Vista preliminar

30 de diciembre de 2021 01:08:33 PM

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

Paso 1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario | Paso 3. Vista preliminar

**Aviso de actualización**

**Aviso**

▲ Ha concluido con la captura de la información imprimal para su revisión.

Confirmar

Fecha de emisión

Datos de identificación del contribuyente

RFC:

Tipo de movimiento

Nombre del trámite: Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones





Valida la información mostrada en la pestaña **Vista preliminar**.

30 de diciembre de 2021 01:08:33 PM gob.mx  [Cerrar sesión](#)

Declaraciones | Factura electrónica | Actualización al RFC y otros padrones | Otros trámites y servicios | Mis expedientes

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

Paso 1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario | Paso 3. Vista preliminar

### Aviso de actualización o modificación de situación fiscal

**Lugar de emisión**

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.

**Fecha de emisión**

1

**Datos de identificación del contribuyente**

RFC:

Denominación AUTO:

Régimen de capital: ASOC

**Tipo de movimiento**

Nombre del trámite: Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones

Fecha de movimiento: 01/12

**Datos de ubicación**

Tipo de domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 40000	Entidad Federativa: GUERRERO
Municipio o Demarcación Territorial: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Colonia: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA CENTR
Tipo de calle: CALLE	Calle: AV. TLALOC	Número exterior: 1353
Número interior:	Entre calle: PRUEBA 6	Y calle: CALLE REAL FIRENZE
Características del domicilio:		Referencias adicionales: 20 DE FEBRERO
		Correo electrónico:

**Actividades económicas**

Orden	Actividad económica	Porcentaje	Fecha de inicio	Fecha final	Estado
0	Construcción de vivienda unifamiliar	100	01/12	30/11	BAJA
1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	100	01/12	31/12	ALTA

**Regímenes**

Regimen	Fecha de inicio	Fecha final	Estado
Régimen General de Ley Personas Morales	01/12		BAJA
Régimen Simplificado de Confianza	01/01		ALTA

**Obligaciones**

Descripción de la obligación	Descripción del movimiento	Fecha de inicio	Fecha final	Estado
Declarar mensualmente el ISR. Régimen General de Ley.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/1		BAJA
Presentar la declaración anual de impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/1		BAJA
Informar mensualmente sobre las operaciones con proveedores para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/12		ALTA
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/12		ALTA
Declarar mensualmente el IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/12		ALTA
Presentar la declaración anual de impuesto Sobre la Renta (ISR) del Régimen Simplificado de Confianza de personas morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/12		ALTA



Si la información es correcta, da clic en **Confirmar**; en caso de ser incorrecta, da clic en **Cancelar**.

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

Pr	Segundo apellido: GONZ	Fecha de nac	02
----	------------------------	--------------	----

Nombre del contribuyente legal: Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en esta oficial son ciertos.

Firma de quien recibe el documento:

Fecha y hora de recepción: Firma o huella digital del contribuyente o bien del representante legal. Esta información no le ha sido modificada o revocado.

[Confirmar](#) [Cancelar](#)

¡Listo! Has concluido con el trámite. El sistema te proporcionará el número de folio del aviso.

30 de diciembre de 2021 01:33 PM gov.mx  [Cerrar sesión](#)

[Declaraciones](#) [Factura electrónica](#) [Actualización al RFC y otros padrones](#) [Otros trámites y servicios](#) [Mis expedientes](#)

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones de tu empresa

**SU TRÁMITE HA FINALIZADO RF**



¿Qué documento obtengo al concluir el trámite?

Al concluir el aviso obtienes tu **ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL** en formato PDF. Te recomendamos guardarlo o imprimirlo.

FOLIO: RF2021




**ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL**

**Lugar y Fecha de Emisión**  
 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, a 30 d

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

RFC:	
Denominación/Razón Social:	
Régimen Capital:	
Nombre Comercial:	

**Tipo de Movimiento:**

Identificación del aviso: Actualización aumento/disminución de obligaciones	Fecha del Aviso: 01/11
---	------------------------

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	100%	01/11	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/12	

Página 11 de 13





**Contacto**  
 Av. Hidalgo 77, col. Cuernavaca, c.p. 06200, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 0 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 66 728  
[atencion@sat.gob.mx](mailto:atencion@sat.gob.mx)